



**CAMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN TERCERA**

**PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN DE JUDICANTES Y
PASANTES
SUBPROCESO: 3GCS2
PROCESO: 3GC**

CÓDIGO	3GCS2P1
VERSIÓN	2
FECHA	28-05-14
PÁGINA	1 de 3

1. OBJETIVO

Establecer las actividades para coordinar el trabajo de los Judicantes y Pasantes vinculados con la Comisión.

2. ALCANCE

Inicia cuando los Judicantes y/o Pasantes se presentan en la Comisión Cuarta y termina con la certificación que se expide por la labor realizada.

3. NORMAS

Ley 5ª de 1992 y Normograma (Gestión de la Contratación)

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES,

PASANTIA: Es una práctica profesional que un estudiante realiza una vez que ha aprobado la carga crediticia de su pensum de estudios para poder optar al título.

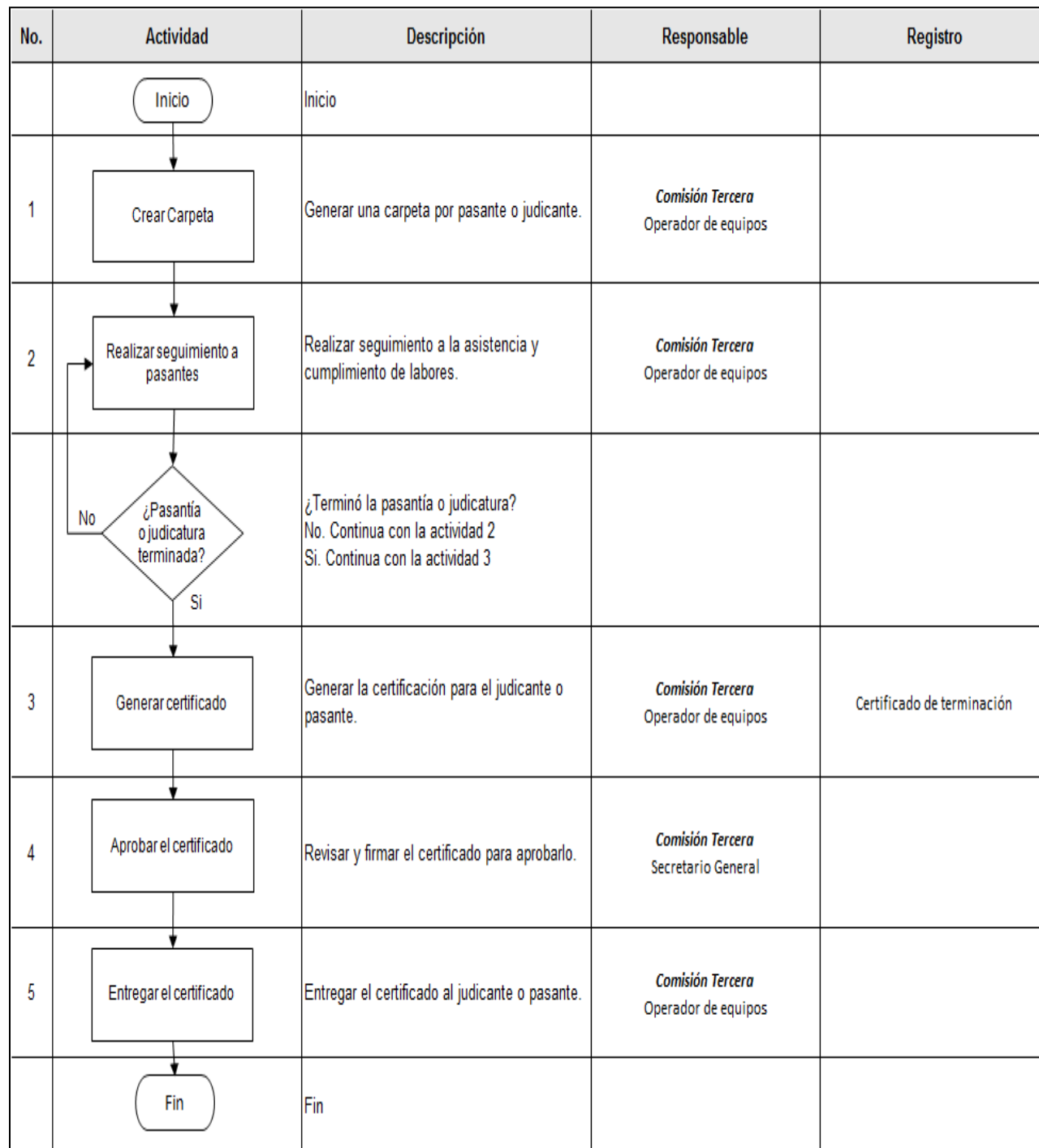
PASANTE: profesional (especialmente un médico o un abogado) que trabaja como aprendiz de un titular.

JUDICATURA: consiste en el desarrollo práctico de los conocimientos teóricos adquiridos en las instituciones de educación superior autorizadas por el Gobierno Nacional en lo que respecta al programa de derecho.

JUDICANTE: profesional que se encuentran realizando la judicatura.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO



Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

	CAMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN TERCERA		
	PROCEDIMIENTO: SUPERVISIÓN DE JUDICANTES Y PASANTE SUBPROCESO: 3GCS2 PROCESO: 3GC	CÓDIGO	3GCS2P1
		VERSIÓN	2
		FECHA	28-05-14
		PÁGINA	3 de 3

6. DOCUMENTACION ASOCIADA

(Como instructivos, tablas, y demás documentos que apoyan la ejecución del procedimiento).

7. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO

8. ANEXOS

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Equipo Consultor Fundación CREAMOS	Supervisora del contrato	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas